

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.104
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JULIO 11 DE 2024
HORA: 8:15 A.M

ENVIGADO 2024.

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 1 de 12	

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: JULIO 11 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:15 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 104

INVITADOS:

JUAN CARLOS TORRES MARIACA - Delegado Personería.
ROBINSON MARULANDA - Presidente
EMILCE LÓPEZ - Vicepresidenta
LUIS FERNANDO MORENO - Representante de quejas y reclamos
VÍCTOR MUÑOZ- Representante de cultura recreación y deporte
CARLOS EDUARDO RAMÍREZ MEJÍA - Representante de Derechos Humanos.
JESÚS MARÍA VÉLEZ CARTAGENA – Tesorero
RUBÉN DARÍO TORRES BETANCUR- Fiscal
LARRY HERNDEZ - Sistema de gestión y seguridad en el trabajo.
JOHN FREDDY SALAZAR - Secretario
ALEJANDRA GUZMÁN MONTOYA- Abogada.
CLAUDIO ANTONIO ACOSTA - Comunicador
DIEGO LUIS RAMÍREZ - Quejas y reclamos.
LUIS ALBERTO GUZMÁN MONTOYA- Representante de Educación.

Intervienen el Presidente del Concejo **DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE**.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General **DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Présente
GONZALO MESA OCHOA	Presente

COPIA CONTROLADA

incentivo en cuestiones de las incapacidades, porque ellos cubren el 100% del tiempo y fuera de eso, las primas que también concede el municipio las tiene también la universidad.

La Personería también tiene buenos acuerdos, tenemos lo de los cinco días tenemos los días del 7, 24 y 31 de diciembre, el auxilio de lentes, tenemos también unos días compensatorios por cuestiones de enfermedad o muerte de mascotas, tenemos también el programa de promoción y prevención, pero pasa que hubo incumplimiento en la administración pasada, esperamos que de pronto para lo que resta de este año con la nueva administración, para lo cual la organización sindical tiene muy buenas relaciones también y la administración tiene pues muy buenas intenciones logremos como llevar a cabo este acuerdo y lograr presentar el próximo mes en febrero del 2025,

Quedamos atentos a sus inquietudes.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Señora secretaria por tener en cuenta la presencia de LUCAS GAVIRIA HENAO, JUAN FERNANDO URIBE Y CARLOS MANUEL URIBE Gracias señor presidente

Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ.

Yo más que pregunta señor presidente quiero agradecerle a SINTRAMUNE porque los comentarios de los empleados de nuestro municipio son muy buenos, los trabajadores oficiales que siempre están dispuestos a ayudarlos en sus inquietudes con todos los temas de horarios, personalmente los he visto mucho en las negociaciones, me encontré en varias ocasiones desde las 7 de la mañana en el inder llegando a esos acuerdos y realmente es muy valioso contar con ustedes, cuentan con un equipo de trabajo bastante valioso, también con Alejandra que se mantiene en la oficina que es bastante juiciosa, los apoya y esto es muy importante para los Envigadeños y de estas nuevas familias, también que llegan al territorio estos nuevos empleados es bastante importante, para nosotros también porque sé que con muchos concejales se reúnen, nos mantienen al tanto de las negociaciones con el municipio, de cómo van y bueno acá un Concejo amigo que siempre está presto a mejorar esas oportunidades del municipio, siempre garantizando la estabilidad económica de las entidades públicas que es bastante importante, no sin dejar a un lado obviamente la calidad que merecen todos los empleados en su labor que es tan importante para nosotros para realizar todo el trabajo que esta administración de verdad brille como lo ha hecho durante años, porque realmente no brilla por nosotros los gobernantes sino por todos los trabajadores que le meten el alma y el corazón a que funcione nuestro municipio.

Agradecerles porque de verdad me he reunido en varias oportunidades, los visito con frecuencia me converso en muchas ocasiones con los trabajadores oficiales, con los empleados y de verdad que siempre tienen una voz amiga incluso con los contratistas que también se acercan que con muchas de las situaciones que se presentan en su vida, diaria laboral, ustedes siempre están acompañándolos. Eso era señor presidente.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA.

Considero debe de quedar una reflexión importante y es que más que sea un conversatorio sobre avances de lo que se ha logrado o de las instancias en las que se encuentran buscando el reconocimiento de derechos, también deberían generar Ustedes, es mi opinión personal, es espacios internos de reflexión de buscar otro tipo de protecciones y de reconocimientos, una de las cosas que yo he visto en mi trasegar profesional y laboral en el que conozco algo de estos temas, es que cuando uno está sentado en la mesa con sindicatos o cuando está de alguna manera negociando que no me gusta esa palabra de negociar, sentémonos a negociar

eso, ya es no suena bien, no suena bien, sobre beneficios posibilidades, plus, adicionales a lo que establece la legislación laboral, durante el ejercicio de la relación laboral, es qué podemos lograr o qué puedo lograr yo como trabajador mientras esté vinculado laboralmente y son pocas las entidades que piensan en el más allá y es, es que va a llegar un momento en el que yo ya no esté acá, ojo porque esa es o debe ser la verdadera protección, la de la vejez.

Muchas veces, y se los digo por experiencia propia, encontramos que luchamos buscamos beneficios durante la relación laboral que hay de todo tipo, pero desconocemos que también podemos buscar también algún tipo en el que el empleador me proteja a mí en los momentos en los que yo vaya a alcanzar la vejez, ejemplo, cuando adquiriera los requisitos para la pensión y hoy las personas que se encuentran vinculadas laboralmente solo se están preocupando en los temas de vejez, porque mi empleador no me puede sacar porque yo ya estoy en el retén pensional mi empleador no me puede sacar porque estoy dentro de los últimos 3 años y se acabó la discusión, sobre eso les dejo ahí esa reflexión, porque en muchas entidades, en muchos sindicatos, en muchas organizaciones, incluso muchas empresas del sector público y privado han entregado protección a sus trabajadores sin ni siquiera estar en una organización sindical, Cuántos errores y yo creería que ustedes conocen esto se han cometido en entidades públicas y privadas con personas vinculadas faltándole más de 10 años para que cumplan su edad para alcanzar la pensión y terminan con unas pensiones completamente reducidas por errores cometidos durante la vigencia de la relación laboral,

Conclusión, abro la puerta para que hagan ustedes y abran unas jornadas de trabajo, de análisis, de estudio, digan ve miremos esto cómo está, cómo está nuestra gente que ya no está con nosotros, pero que nos acompañó durante tanto tiempo, se sienten que están bien en pensión, con su mesada, qué otras cosas podríamos mejorar para que esas personas que les estén faltando 10 años o 12 años y pudiéramos alcanzar para ellos para que cuando lleguen a la vejez, estén verdaderamente tranquilo. No hay nada mejor que escuchar uno a una persona que se haya pensionado del municipio Envigado de alguna de sus entidades decir que está o que se siente orgulloso porque trabajó para la administración alguna de sus entidades y ahora vive feliz pensionado cierto ahí les dejo la inquietud, porque es importante no solo pensar en los beneficios protección y arandelas o cosas adicionales que logremos durante la vigencia de la relación laboral sino que pensemos también en el entorno familiar post culminación de la relación laboral Gracias.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

La verdad es un trabajo que hay que valorar, reconocer que como bien lo decía Sara muchos de los concejales nos hemos acercado a la oficina de ustedes a conocer ese trabajo de primera mano y desde este Concejo decirles que siempre contarán con este espacio para escucharlos, y sacar adelante todas esas negociaciones en pro de un buen ambiente laboral, que eso es lo que siempre nos hemos propuesto y hemos querido para envigado, para todos sus empleados.

Hoy tengo que decir que hay una administración que escucha que como bien ustedes lo decían ha alcanzado grandes logros desde el ente central.

Solo quería decirles que en el caso de Enviaseo, donde se presenta cierta dificultad a la hora de negociar, tengo un concepto positivo del doctor Pablo Gómez, es un hombre que en lo personal me ha escuchado, me ha atendido cuando lo he abordado, qué bueno que desde el ente central que hoy está acá presente, la doctora Lina puedan acompañar esas mesas de trabajo, inclusive doctora Lina si el alcalde puede también hacer presencia para que desde Enviaseo podamos lograr cosas positivas como se ha logrado en los otros entes de la administración, yo sé que el doctor Pablo tendrá toda la voluntad también de escuchar, y de ayudar y con el apoyo de la doctora Lina podremos llegar a ofrecer garantías positivas inclusive en ambas partes ganan los trabajadores y gana la empresa.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Ya ustedes ven como Sintramune ha crecido, cuánto ha crecido en esas garantías laborales para todos los empleados del municipio, Enviaseo, Inder, Personería, Enviaseo, IUE, muy importante que tengan presencia en los entes descentralizados y central referente a la exposición Robinson quiero dejar claro y me parece muy importante lo que dicen ustedes, no llegan ni a imponer, ni obligar, sino que llegan en una forma conciliadora.

Es muy importante Robinson llegar a acuerdos, porque esto va en beneficio de los empleados, de todos los niveles, aquí los concejales nos hemos puesto como garantes, de conciliar para llevar a buen término las negociaciones, hay puntos en que no es posible la conciliación, sino que tenemos que acudir a un tribunal de arbitramento, donde se dirime en favor del sindicato o de la empresa, pero es un tema que va a una instancia del paso a seguir y siempre en beneficio del empleado.

Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO

Yo tengo un comentario y es que si la labor de ustedes es trabajar de manera conjunta por el bienestar de los empleados y aquí que veo que está la secretaria de talento humano, qué bueno que les pudiéramos ayudar con algunas intervenciones en cuanto al mejoramiento de las relaciones entre ellos mismos, porque me parece muy triste que, entre los mismos empleados del sindicato, se ataquen se demanden se empiezan a vulnerar los derechos entre ellos mismos, desmejorando algunos que están y otros por tener fuero no ser tocados, empleados que no tienen ningún llamado de atención en toda su historia, y que han sido castigados por el simple hecho de egos y peleas internas, empleados que tienen a sus hijos trabajando en el municipio a sus familias y de alguna manera pierden de vista la labor que hace el Sindicato, donde se enneguecen y quieren simplemente tener un beneficio propio, yo creo que ahí hay que ponerles atención a esas personas, a esos integrantes del sindicato, los que simplemente por decir que tienen fuero sindical, pueden hacer lo que quieran en la entidad y eso de verdad que los deja muy mal parados.

Me parece que la imagen de los conflictos internos de las envidias y que por medio de esos procesos perjudiquen personas que no tienen ni una sola tacha en el desarrollo de su labor por más de 10 años, creo que deberían de tener ustedes una intervención para que les pueda ayudar con el clima que tienen dentro del Sindicato. Muchas gracias.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRÉS ALVAREZ MOSQUERA.

Me alegra lo primero el liderazgo que ustedes tienen, que es positivo y propositivo, a mí las personas que siempre van con pensamientos negativos y con intención de dañar al otro o de no mejorar, no me gustan, pero las personas que tienen pensamientos de mejorar, de crecer programados lingüísticamente para desarrollar, creo que tienen toda la cabida y el mensaje que ustedes le han dejado al Concejo además de ser algo muy positivo en la intervención de los resultados neurolingüísticas es un mensaje de hacer, y eso marca la diferencia.

Y segundo el acompañamiento a la doctora LINA y de su secretaria como tal para los empleados del municipio de envigado, un tema que no es para nada sencillo.

Quiero dejar dos puntos para que la doctora Lina los tenga presentes: primero gestión de beneficios.

Hay ciertos temas que no todo lo podrá poner la administración, hay temas que siempre van a quedar faltando, pero hay temas que se pueden gestionar. acá en este Concejo se han hablado de seguros colectivos,

Lo segundo es un mensaje más de recomendación y un poco técnico y tiene que ver con la nueva reforma pensional, doctora Lina también al municipio como tal como aparato administrativo de derecho se le viene la responsabilidad informarle a sus empleados, cómo va a quedar la nueva reforma pensional porque a muchos los va a afectar también muchos van a tener una afectación muy grande y especialmente de manera técnica en las transiciones que van a haber, las transiciones que puede traer la aplicación o la reglamentación de la ley que hoy ya se encuentra en revisión de la corte constitucional, puede traer serias dificultades para las personas que se encuentran trabajando en la administración pública y ahí viene también un tema especial para el sindicato, acompañen a sus compañeros en la nueva reforma pensional o en la nueva ley pensional que tenemos en el estado de derecho para su aplicación.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES

No hay más intervenciones por parte de los concejales, tienen el uso de la palabra Sintramune para que den respuesta a las preguntas.

Interviene el Integrante Sindical VICTOR MUÑOZ

Dando respuesta a las preguntas de los Concejales, nosotros en el pliego de peticiones para los empleados públicos, llevamos un artículo en beneficio de los de los pensionados, llevamos dos artículos uno que fue un tema económico para cuando ellos salieran pensionados no tuvieran esa dificultad económica que tiene más de uno de nuestros compañeros, porque adquirir su pensión, tienen unas dificultades económicas como las tenemos todos, ese artículo no se pudo llegar a un acuerdo con la administración, porque fue negado rotundamente de todas las maneras que nosotros expusimos en la mesa de negociación. Ese artículo que beneficiaba a esos compañeros que iban a disfrutarse de su pensión no se pudo conseguir. El tema quedó en manos del alcalde ya el decidirá.

A lo que hace referencia el Concejal PABLO, nosotros hemos sido muy mesurados en presentar los pliegos de peticiones porque nosotros antes de presentar un pliego de peticiones, hacemos un estudio económico de cómo están las empresas del municipio de envigo, hemos sido mesurados teniendo en cuenta la situación económica del municipio y hablamos con los trabajadores para ver qué clase de beneficios necesitan.

Con Enviaseo el Gerente no tiene voluntad de nada, por eso nosotros quisimos en estos espacios que nos brindan ustedes llegar a que sean una parte conciliadora que como nosotros también tenemos esa parte conciliadora, ustedes también nos ayuden a nosotros como organización sindical, porque no es lo que muchos hablan acá, que el gerente es muy conciliador, el gerente no ha sido conciliador con nosotros, con la organización sindical, nosotros con él, no tenemos ninguna clase de contacto, ni telefónicamente ni en nada por qué porque nosotros estamos defendiendo los derechos de los trabajadores y como somos dolientes de los trabajadores pues que eso para nosotros como dijo nuestro presidente, nosotros somos muy escépticos en irnos a un tribunal de arbitramento o a una mediación con los empleados y es la última instancia que tenemos nosotros como organización sindical para que se le reconozca a los trabajadores, los derechos y es un tribunal de arbitramento y pues allá no se nos van a desmejorar nunca las condiciones porque Nosotros ya venimos con unas condiciones.

Con respecto a lo que hablaron ahora pues de las peleas internas nosotros no tenemos peleas internas con nadie al interior de la organización sindical, que los trabajadores hayan buscado beneficiarse personalmente y en ese beneficio personal se vieron involucrados unos con compañeros de trabajo, con eso nosotros no tenemos nada que ver, son más envidias de

COPIA CONTROLADA

los compañeros pero que no beneficiaron a otros compañeros, eso no es cuestión de nosotros, eso se decidirá por otro lado.

En cuanto a lo que dijo el Concejal Camilo, nosotros estamos buscando con la parte jurídica nuestra que tenemos dos abogadas, en la parte de la junta directiva, hemos sido muy juiciosos en estar estudiando esa reforma pensional para poderles llegar a los trabajadores con algo concreto, para nosotros es incierto, porque esa reforma pensional como que se va a demandar o ya la demandaron y nosotros estamos en ese camino de ser muy estudiosos, porque nuestro sindicato es estudioso de toda la Norma y es por esto que los trabajadores nos buscan para darles asesoría en temas laborales .

Estamos haciendo reuniones con el grupo de trabajo del señor alcalde, esto no se había visto en administraciones pasadas, y estamos tratando de solucionar las dificultades de los compañeros.

Interviene el Presidente de SINTRAMUNE ROBINSON MARULANDA

Quiero dejar una reflexión al Concejo y a los asistentes, yo veo la administración como un ser vivo, hay diversos factores los cuales están regidos y supeditados por la normativa, se nos sale de las manos tanto a la administración como a la organización y aquí lo que hay es cumplir con la normativa y para de contar, aquí no hay más.

La reflexión que yo les quiero dejar a los asistentes y a las personas que nos escuchan, es la estigmatización que hay sobre la palabra SINDICATO en esta administración creo yo, hemos logrado avanzar y ya no nos ven como el otro, como la piedra en el zapato, como los problemáticos, no, yo le doy gracias a la administración que ha cambiado su mentalidad, yo también lo he hecho desde el interior de mi organización, decirle a los diferentes asociados, miembros de la Junta, vengan, nosotros somos parte vital de ese ser vivo que es la administración y si por decir algo el hígado no trabaja bien eso afecta a otros órganos, nosotros somos lo mismo, he tratado de que ese mensaje se reproduzca como el covid, nosotros somos parte vital de la Administración, si yo lo único que hago es entorpecer el diario trajinar de la administración y poner problema y poner problema, No, aquí vinimos fue a solucionar dificultades que se le presentan a los diferentes empleados, trabajadores oficiales y a todo el mundo, porque nosotros también velamos por los externos, los contratistas, porque también nos duelen, pero hemos tenido una acogida que yo me le quito el sombrero a esta nueva Administración, yo les agradezco, yo de parte de la organización sigo haciendo el trabajo, vuelvo y lo reitero hay situaciones administrativas que no puedo resolver, se ve desde otra perspectiva, pero creo que deberían de indagar un poco más sobre qué es lo que está pasando, les dejo este o sea esta reflexión somos compañeros de trabajo aquí no hay enemigos, reitero de parte de la organización sindical le doy gracias a la administración a ustedes concejales Cuando nosotros nos acercamos a ustedes por una problemática de un trabajador, de un grupo de trabajo, de una situación administrativa, no es porque queramos joder, es porque queremos resolver eso y que eso no pase a otras instancias, si lo podemos resolver internamente avanzamos como sociedad y como personas, de todo corazón mil gracias por la oportunidad de escucharnos, estamos con las puertas abiertas, la organización es un ente más de la Administración, unos amigos más y cuentan con todo el apoyo de la organización sindical, Muchísimas gracias.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

Frente al caso de Enviaseo por qué no generamos de pronto también desde este Concejo dos concejales que puedan ser mediadores para que nos sentemos con las directivas de la empresa, yo veo que el Concejal Pablo Restrepo conoce también mucho del manejo de la empresa como tal algunos otros concejales, conocedores de la Norma, qué bueno poder

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 11 de 12

COPIA CONTROLADA

llegar a esos acuerdos como usted lo mencionan a través del diálogo, evitar esos procesos legales y jurídicos que son tan desgastantes para la administración pública y para ustedes como organización.

El diálogo es la herramienta fundamental, ustedes lo mencionaban, qué bueno que desde este Concejo existan esos mediadores para poder llegar y sacar adelante esa relación laboral con la empresa Enviaseo, porque repito tengo un buen concepto del gerente en la parte administrativa en esas conversaciones, Víctor seguramente podemos equilibrar toda esa buena relación, pero pido el favor a la mesa directiva que lidere esos mediadores para que desde este Concejo se pueda llegar a un feliz término. Gracias.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Concejal Juan, no es un tema de una comisión, sino que recuerden es un tema más para que haya una fluida comunicación, nos podemos sentar, pero no puede ser una comisión ni una mesa de trabajo, porque nosotros como Concejales no tenemos injerencia en la toma de decisiones entre las partes nosotros hacemos el control político a la empresa, como de los beneficios que hoy están recibiendo los empleados.

No es una comisión sino un grupo de concejales que quieran acompañar en el tema del dialogo, para que la empresa se comuniqué con el sindicato en los buenos términos.

Interviene el Vicepresidente ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Tendremos en la cuenta la proposición realizada, en cuanto a acompañar al sindicato en todo lo que tiene que ver con la relación administrativa.

¿Algún otro Concejal desea el uso de la palabra? De no ser así señora secretaria por favor darle continuidad al orden del día.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

Invitemos a la IUE para que nos informen sobre el calendario electoral, todo lo que tiene que ver con las votaciones, fechas, candidatos, todo lo concerniente al tema. Que nos cuenten todo lo que está pasando en la universidad.

Interviene la Concejal LUZ MARIAN LOPEZ PEÑA

Quiero complementar la solicitud del Concejal PABLO RESTREPO, traigamos el Consejo directivo, porque el rector no dice que él no conoce.

Interviene el Vicepresidente ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Si lo tendremos en cuenta y así se realizará la invitación.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

 Concejo de Envigado	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 12 de 12	

COPIA CONTROLADA

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

Recordarles la agenda que ya les van a proyectar en pantalla que tiene que ver con las fiestas de cumpleaños del municipio.

Recordarles que inviten a las personas que van a ser reconocidas el próximo sábado a las 10:00 de la mañana.

No hay más puntos en el orden del día.

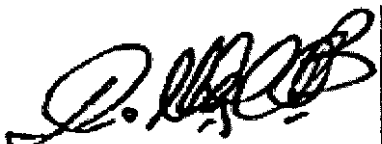
Interviene el Vicepresidente ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Damos por finalizada la sesión, siendo las 9:40 del jueves 11 de Julio, se cita para mañana viernes 12 de julio, ingreso 7:40 de la mañana inicio de la sesión 8:00 de la mañana.

Muchísimas gracias a todos los concejales, a quienes nos acompañaron en las barras, a la administración municipal y a las personas que nos siguieron a través de las redes sociales.



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.